

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.639/16

AYUNTAMIENTO DE PAPATRIGO

E D I C T O

De conformidad con lo establecido por Resolución de Alcaldía de 13 de junio de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial ubicado en C/ Pablo Portero para destinarlo a bar.

El pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quienes pudieran estar interesados..

Papatrigo, a 20 de junio de 2016

El Alcalde, *Mariano Robles Morcillo*.